



24

131495

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: INDUSTRIAL FARMACEUTICA Y DE ESPECIALIDADES,
S.A.

RESIDENCIA: BILBAO- Alameda de Urquijo, 18-24

ENUNCIADO: CAJA PLEGABLE PERFECCIONADA

Prioridad: Patente n.º del

MC/.

- 2
131495



1 La invención a que se refiere la presente Memoria cons-
tituye una novedad industrial con características y ventajas que la
hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella
se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto
5 sobre la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto
refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

 La invención a la que se concreta la presente Memoria
trata, como su enunciado indica, de una caja plegable, que por su
simplicidad estructural, y por su facilidad y rapidez en el monta-
je, ofrece una serie de decisivas ventajas, en relación con sus si-
10 milares conocidas.

 Complementando la descripción que de sus características
vamos a realizar seguidamente, y para su mejor comprensión, se acom-
paña una hoja doble de planos en la que, debidamente representada
y a través de dos figuras diferentes que la muestran en desarrollo
15 y plegada, se representa la caja que nos ocupa.

 Básicamente, y como en dichas figuras se puede observar,
la mencionada caja se encuentra constituida por una sola lámina, de
material troquelable, dividida en una pluralidad de zonas por una
20 serie de líneas de plegado.

 En desarrollo, como se aprecia en la figura 2ª, la caja
que nos ocupa, que una vez montada ofrece una apariencia sustancial-
mente prismática, presenta la zona correspondiente a su fondo (1)
limitada por cuatro piezas laterales, que pueden ser iguales entre
25 sí, si la caja es de bases cuadrangulares, ó iguales dos a dos, si
las bases tienen forma de rectángulos, de cuyas piezas, las dos
correspondientes a los laterales (9), se prolongan en sendas solapas
rectangulares (6), en tanto que la frontal (10), presenta practica-
das dos troquelados curvilíneos e iguales (5), situados por sus ex-
30 tremos, y la posterior se continua en otra zona (2) igual al fondo,



1 que constituye la tapa, y que presenta, así mismo, una prolongación
(3), con sus extremos recortados, hasta formar por sus extremos sen-
dos salientes (4), de la forma adecuada, que deberán introducirse
en los troquelados (5) de la cara frontal para cerrar el conjunto.

5 Independientemente de esto las piezas laterales, fron-
tal y posterior de la caja se encuentran unidas lateralmente entre
sí por medio de cuatro zonas intermedias, las dos del frente (11)
de forma cuadrangular con un vertice achaflanada, y las dos pos-
10 teriores (8) sensiblemente trapeziales, que, en cualquiera de los
casos, se encuentran cruzadas centradamente por una línea de plega-
do (7) que les permite en el momento del montaje formar sendos die-
dros, con la arista dirigida hacia el interior, con objeto de for-
zar a unirse por sus extremos a las piezas, ya citadas, que consti-
tuyen los testeros del conjunto.

15 El montaje de la caja, sumamente simple y rápido, como
se desprende de cuanto hasta el momento hemos expuesto, se realiza
de la siguiente manera:

20 Una vez situados verticalmente los testeros, con respec-
to al fondo (1), y conseguido por lo tanto que sus zonas intermedias
(11 y 8) se encuentran plegadas por sus líneas medias (7), hacia el
interior, como ya hemos explicado en párrafos precedentes, se pro-
cede a girar las mencionadas zonas, hasta dejarla pegadas o super-
puestas a la correspondiente pieza lateral (9), sujetandolas en tal
posición mediante el rebatimiento hacia abajo de las respectivas
25 solapas (6).

30 Finalizada ésta fase, que nos da ya la caja completa-
mente plegada, bastará abatir la zona correspondiente a su tapa
(2), si se desea cerrar, introduciendo los salientes (4) que la
prolongación (3) de ésta presenta, en los troquelados (5) practica-
dos en la pieza frontal del conjunto.



1

Hecha la descripción precedente hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente.

5

NOTA

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaera sobre las siguientes reivindicaciones:

10

1ª.- CAJA PLEGABLE PERFECCIONADA, que estando constituida por una lámina de material troquelable, convenientemente dividida por una serie de líneas de plegado, adecuadamente distribuidas, esencialmente se caracteriza porque, en desarrollo, su fondo, que puede ser cuadrado o rectangular, se encuentra limitado por cuatro piezas laterales, iguales entre sí, o iguales dos a dos, según el caso de cuya piezas que se encuentran unidas por otras intermedias, susceptibles de plegarse por sus centros, siendo cuadradas, aunque con un vertice achaflanada por la parte frontal, y trapeciales por el posterior, las que corresponden a los laterales se prolongan en sendas solapas rectangulares, en tanto que la que hace las veces de cara frontal presenta por sus extremos dos troquelados curvilíneos, y la que constituye la pared posterior se continua en otra zona de igual forma y proporciones que el fondo, constitutiva de la tapa, que a su vez se prolonga en una nueva zona, recortada por sus extremos formando dos salientes, que al cerrar la caja, tras colocar los testeros verticalmente con respecto al fondo y replegar las piezas intermedias que unen a estos, hasta situarlas pegadas a los laterales correspondientes, fijandolas en tal posición mediante las solapas rectangulares que de éstos emergen, quedan introducidos en los troquelados realizados en la cara frontal del conjunto.

15

20

25

30

- 5 -
131495



1

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que han de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, CAJA PLEGABLE PERFECCIONADA.

5

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 de Julio 1.967

BERNARDO UNGRIA

p.p.

10

15

20

25

30

131495

INDUSTRIAL FARMACEUTICA Y DE ESPECIALIDADES, S. A.

HOJA UNICA

131495

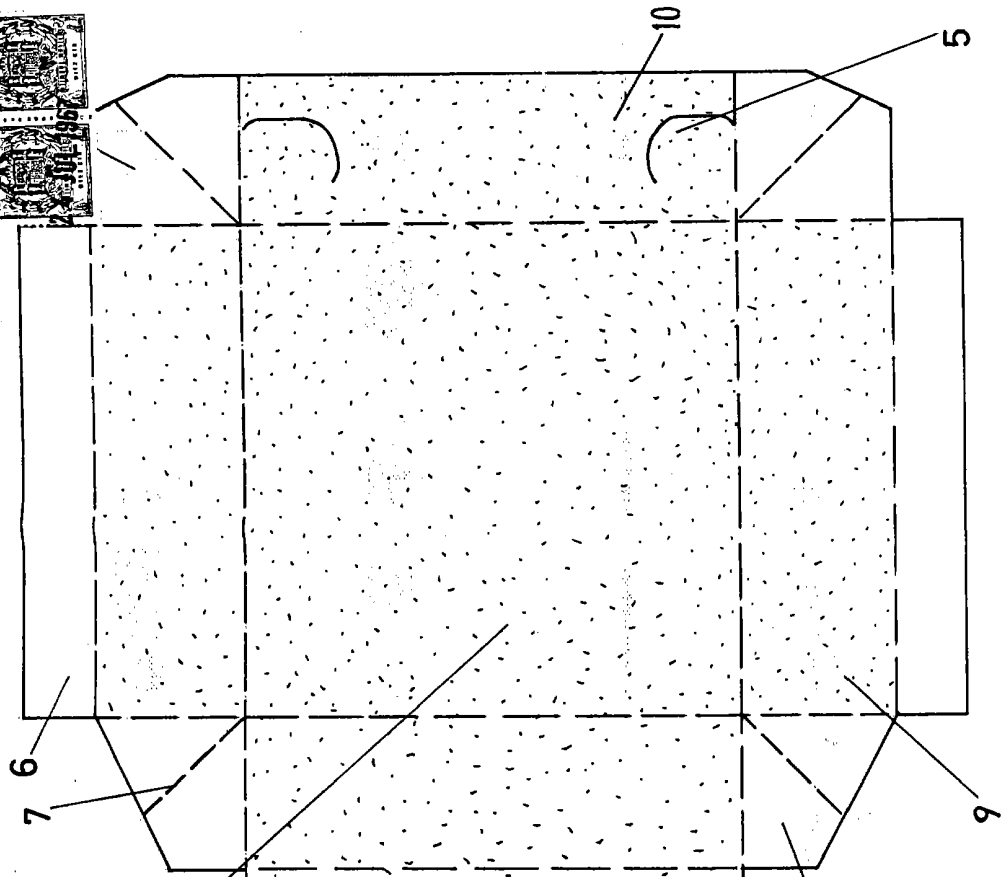


FIG-2

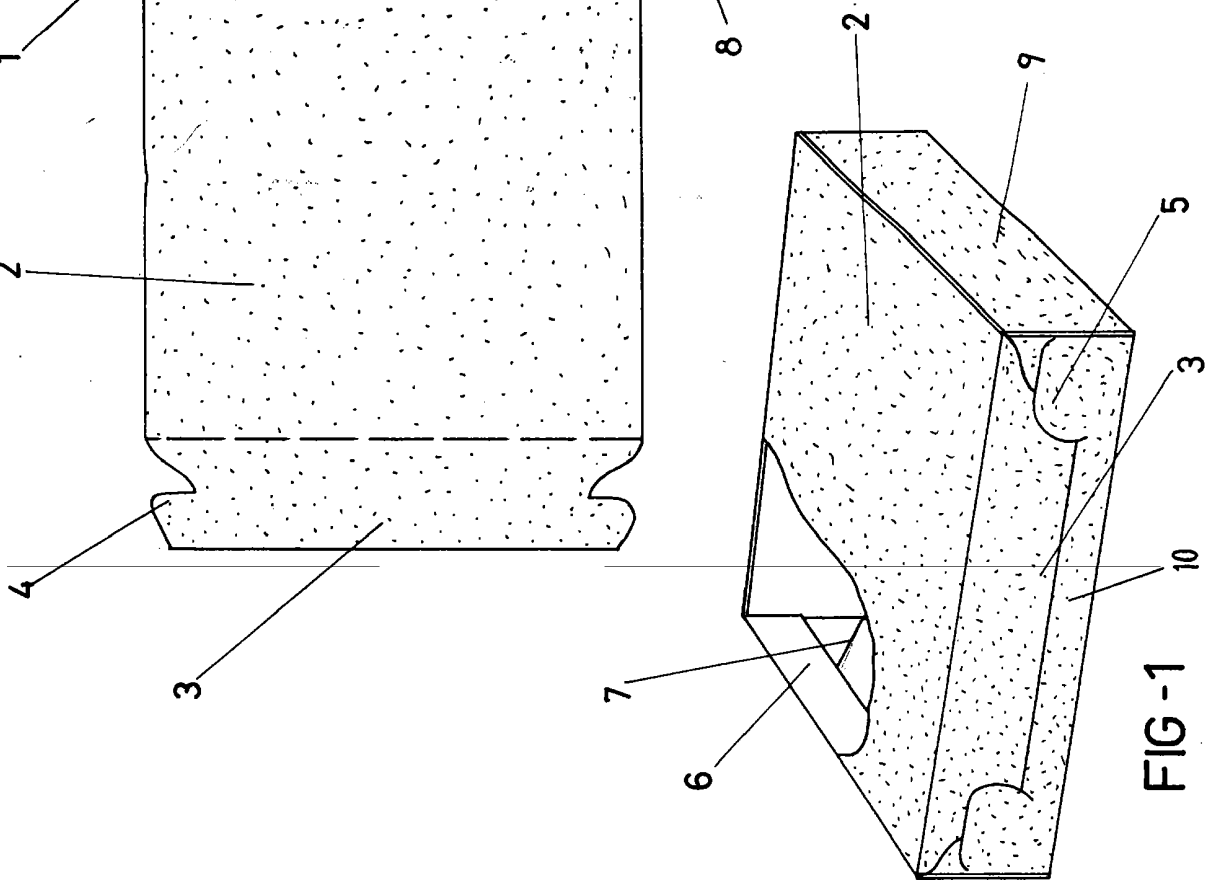


FIG-1

ESCALA VARIABLE
Madrid, 24 de Julio de 1966
BERNARDO UNGRIA
P. P. *[Signature]*